UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS
Honorable Consejo Directivo

17ª Sesión
18 de noviembre de 2026

SE DA CUENTA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 16
INFORME DE DECANATO
INFORME DE SECRETARÍA HCD Rectificar el despacho Nº 3 y donde dice" … **prorrogar sus cargos concursados …deberá decir "… prorrogar uno de sus cargos concursados…"**

ASUNTOS ENTRADOS:

AVAL ACADÉMICO

1. EX-2026-938248-UNC-ME#FL CAUSANTE: PROF. ANNEKATHRIN SCHÄFER ASUNTO: **SOLIC. AVAL INSTITUCIONAL Y ACADÉMICO PARA UNA JORNADA INTERNACIONAL DE LITERATURA.-**

CONCURSOS

2. EX-2026-224804-UNC-ME#FL CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE SOLIC. APROBACIÓN DE LLAMADO A CONCURSO Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL Y VEEDORES P/ CUBRIR UN CARGO DE P.A.D.S. EN GRAMÁTICA INGLESA I - SECC. INGLÉS ASUNTO: **DESIGNACIÓN SEGÚN ORDEN DE MÉRITO.-**

SOLICITUD ESTUDIANTES

3. EX-2026-983124-UNC-ME#FL CAUSANTE: ZOÉ MARCHISIO AHUMADA, ROSARIO CORREA y MAXIMILIANO PERALTA PORCEL ASUNTO: **SOLIC. UNA MODIFICACIÓN AL RÉGIMEN DE ESTUDIANTES TRABAJADORES.-**

EXTENSIÓN

4. EX-2026-535434-UNC-ME#FL CAUSANTE: SECRETARÍA DE EXTENSIÓN F.L. INFORMA CONVOCATORIA DE CURRICULARIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN EN PROGRAMAS 2026-2028 ASUNTO: **CONVALIDACIÓN INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE CURRICULARIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN.-**

REGLAMENTO FUNCIONES DOCENTES

5. EX-2026-971936-UNC-ME#FL CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: **ELEVA PROPUESTA DE REGLAMENTACIÓN DE ART. 13 Y 14 DEL C.C.T. DOCENTE UNC.-**

RENUNCIA

6. EX-2026-1004050-UNC-ME#FL CAUSANTE: PROF. ANA INÉS CALVO ASUNTO: **PRESENTA SU RENUNCIA A CARGO DE P.A.D.S.EN LA ASIGNATURA LINGÜÍSTICA I - SECC. INGLÉS.-**

LICENCIA

7. EX-2026-1004780-UNC-ME#FL CAUSANTE: PROF. MARIELA BORTOLÓN ASUNTO: **SOLIC. LICENCIA EN CARGO DOCENTE POR DESIGNACIÓN EN CARGO DE GESTIÓN.-**

SOLICITUD DOCENTE

8. EX-2026-883104-UNC-ME#FL CAUSANTE: PROF. ANA INÉS CALVO ASUNTO: **SOLIC. PRÓRROGA EN LA DESIGNACIÓN DE SU CARGO DOCENTE CONCURSADO POR DESEMPEÑARSE EN CARGO DE GESTIÓN.-**

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

1. **RD 2034/2026** Rectificar el ARTÍCULO 1° de la RD-2026-1890-E-UNC-DEC#FL donde dice "desde el 13 de octubre hasta el 12 de noviembre de 2026" debe decir "desde el 13 de octubre hasta el 31 de octubre de

2026". (RD-2026-1890-E-UNC-DEC#FL: Designar con carácter interino a la Profesora Julieta Anael MONJO (Leg. Univ. N°: 60.512) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura Lengua Inglesa III – Sección Inglés- desde el 13 de octubre hasta el 12 de noviembre de 2026.)

2. **RD 2061/2026** Designar con carácter interino a la Profesora Carolina MOSCONI (Leg. Univ. N°: 45.649) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la asignatura Métodos y Técnicas de la Traducción y Terminología y Documentación –Sección Inglésdesde el 15 de diciembre de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027.-
3. **RD 2062/2026** Designar con carácter interino a la Profesora Milena Solange ALTAMIRANO (Leg. Univ. N°: 52.484) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la asignatura Didáctica Especial I y Observación y Práctica de la Enseñanza I –Sección Inglésdesde el 1 de febrero hasta el 31 de marzo de 2027.-
4. **RD 2063/2026** Designar con carácter interino a la Profesora María Belén ROMERO (Leg. Univ. N°: 58.519) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura Lengua Inglesa I –Sección Inglés- desde el 1 de diciembre de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027 o hasta tanto el cargo sea provisto por los procesos reglamentarios.-
5. **RD 2065/2026** Designar con carácter interino a la Profesora María Ana BARCELÓ (Leg. Univ. N° 63.010) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) como Asesor Pedagógico Auxiliar del Campus Virtual desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2026.-

DESPACHO DE COMISIONES

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y VIGILANCIA Y REGLAMENTO EN CONJUNTO

1. EX-2026-679817-UNC-ME#FL CAUSANTE: MARTÍN EDUARDO MARTÍNEZ, CAMILA SOFÍA LUQUE, AYELÉN ZÁRATE y CHARLY LUVECCE - CONSEJ. ESTUDIANTILES POR AIEL ASUNTO: PRES. PROYECTO DE MODIFICACIÓN AL RÉGIMEN DE ESTUDIANTES TRABAJADORES O C/ FAMILIAR A CARGO.- La Comisión de Enseñanza y Vigilancia Y Reglamento en Conjunto aconsejan: **Hacer lugar a la solicitud de los consejeros estudiantiles por AIEL respecto a las modificaciones del régimen de estudiantes trabajadores.**

   Artículo 1: Modificar el inciso B del Artículo 3°, referido a los derechos de los alumnos inscriptos en dicho régimen, de modo que donde dice:"En caso de exámenes parciales y trabajos prácticos, la justificación de la inasistencia y la posibilidad de acceder a una instancia evaluativa extra, en caso de parciales, y al menos un 25% del total, en caso de los trabajos prácticos", debe decir: "En caso de exámenes parciales y trabajos prácticos, se dicta lo siguiente: En caso de los parciales, la justificación de la inasistencia y la posibilidad de acceder a una instancia evaluativa extra. En caso de los trabajos prácticos, la justificación de la inasistencia y la posibilidad de acceder a una instancia evaluativa extra para aquellas materias que tengan hasta cuatro trabajos prácticos; y dos instancias evaluativas extras en caso de tener cinco o más trabajos prácticos.En caso de que el docente lo considere, será posible la implementación de más instancias evaluativas extras."

   Artículo 2: Modificar el inciso B del Artículo 3°, referido a los derechos de los alumnos inscriptos en dicho régimen, de modo que donde dice: "Las fechas de estas instancias se consensuarán entre los docentes y el grupo de estudiantes trabajadores", debe decir: "Las fechas de estas instancias se consensuarán entre los docentes y el grupo de estudiantes trabajadores. De no llegar a un acuerdo sobre la fecha para la instancia evaluativa extra, deben mediar al menos 48 horas entre la/s instancia/s evaluativa/s extra/s y su/s recuperatorio/s."

   Artículo 3: Antes del comienzo del segundo cuatrimestre, establecer la posibilidad de que cualquier estudiante que no haya podido inscribirse en el Régimen de Estudiantes Trabajadores durante los períodos establecidos por Despacho de Alumnos a comienzo de año pueda solicitar el Certificado Único de Estudiantes Trabajadores y/o con Familiares a Cargo mediante la presentación de la documentación requerida por el RET y bajo sus términos y condiciones, para acceder a todos los derechos que otorga este Régimen, a excepción del cambio de comisión. El acceso a los derechos otorgados por este

certificado no es retroactivo y solo aplica a partir de la fecha de autorización del certificado hasta la finalización del año lectivo, según calendario académico vigente.- SALA DE COMISIONES, 11 de noviembre de 2026.-

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

2. EX-2026-224792-UNC-ME#FL CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE SOLIC. APROBACIÓN DE LLAMADO A CONCURSO Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL Y VEEDORES P/ CUBRIR DOS CARGOS DE P.A.D.SE. EN PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS ASUNTO: DESIGNACIÓN S/ ORDEN DE MÉRITO.- La Comisión de Enseñanza, aconseja: **Aprobar el dictamen producido por el Jurado interviniente. Designar a la Prof. Vanina Pamela Neyra, Leg. Univ. 51.186, 1º en orden de mérito, en dos (2) cargos de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura Práctica Gramatical del Inglés, Sección Inglés, RHCD 97/26 aprobada por RHCS 717/26.-** SALA DE COMISIONES, 11 de noviembre de 2026.-

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

3. EX-2026-900381-UNC-ME#FL CAUSANTE: JOHANNA BELÉN MINUZ y ARACELI VIVIANA GUARDATTI MARTÍNEZ ASUNTO: SOLIC. PRÓRROGA P/ ENTREGA DE TRABAJO FINAL DE LA LIC. EN ESPAÑOL LENGUA MATERNA Y LENGUA EXTRANJERA.- La Comisión de Vigilancia Y Reglamento, aconsejan: **Hacer lugar a la solicitud de las alumnas Guardatti Martínez, Araceli Viviana, DNI 39.385.227 y Minuz, Johanna Belén, DNI 41.323.314 y otorgar una prórroga extraordinaria de seis (06) meses a partir de la notificación de esta resolución para la presentación del Trabajo Final de Licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera.-** SALA DE COMISIONES, 11 de noviembre de 2026.-
4. EX-2026-944925-UNC-ME#FL CAUSANTE: PROF. MARÍA GARAY ASUNTO: SOLIC. PRÓRROGA EN LA DESIGNACIÓN DE UN CARGO DOCENTE CONCURSADO POR DESEMPEÑARSE EN CARGO DE GESTIÓN.- La Comisión de Vigilancia Y Reglamento, aconsejan: **Hacer lugar a la solicitud de la Prof. María Garay, Leg. Univ. Nº 50.002 y en consecuencia prorrogar sus cargos concursados de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (114) en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés, Sección Inglés, designados por RHCD-2024-186-E-UNC-DEC#FL, desde el 07 de agosto de 2027 hasta el 08 de marzo de 2029, de acuerdo con lo establecido en los términos de la OHCS Nº 1/1998, por desempeñarse como Secretaria de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de esta Facultad, designada por RD-2025-546-UNC-DEC#FL y RD-2025-1362-UNC-DEC#FL.-** SALA DE COMISIONES, 11 de noviembre de 2026.-